

FISCALÍA N°111

Santiago, 17 de noviembre de 2025

Señora
Solange Bernstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero

REF.: Comunica hecho esencial

De mi consideración:

Conforme lo prescrito en el artículo 9º y el inciso segundo del artículo 10º de la Ley N°18.045, la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero y lo dispuesto en el art. décimo de la Ley N°20.285, Empresa Nacional de Minería (ENAMI) comunica el siguiente hecho esencial:

Que con fecha 14 de septiembre del presente año, doña María Cristina Vallejos Cox dejó el cargo de Gerenta de Desarrollo y Proyectos de ENAMI, el que ejercía desde junio de 2022. ENAMI agradece y valora profundamente su trabajo y compromiso con la empresa.

Por su parte, don Nicolás Sebastián Pacheco Neckel asumió como nuevo Gerente de Desarrollo y Proyectos (I) de ENAMI, a contar de esta fecha. El Sr. Pacheco trabaja en ENAMI desde el año 2016, cuando ingresó como memorista, y actualmente es Jefe de Negocios Mineros en la empresa. La empresa le desea el mayor de los éxitos en este nuevo desafío.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



C.C. Vicepresidencia Ejecutiva (1).
Fiscalía (1).
Secretaría General (1).
Comunicaciones Corporativas (1)
Banco de Crédito e Inversiones, como Representante de los Tenedores de Bonos.
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores.
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores.